

SOACHA: LA INCIDENCIA DE LA IDENTIDAD EN LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE.

RESUMEN

Debido a que las brechas entre planificadores, gobierno y ciudadanos cada vez son más fuertes, los procesos acelerados de crecimiento urbano y demográfico conllevan a un sinnúmero de transformaciones físicas y sociales, que en ocasiones destruyen el patrimonio heredado para dar paso a la modernidad. Este es el caso de Soacha, un municipio en el que los elementos arquitectónicos de valor histórico han sido destruidos por la ausencia de normativa, perdiendo la memoria colectiva del lugar; en el que además la disminución de población raizal y la recepción de foráneos ha hecho que se pierda la identidad entre sus habitantes.

DESARROLLO DEL TEMA

1. INTRODUCCIÓN

Se pretende relacionar la arquitectura y la identidad con el concepto de patrimonio inmueble, analizando los componentes histórico, normativo, arquitectónico y urbanístico del centro histórico del municipio de Soacha, al ser el lugar en el que se funda la ciudad y por ende, el que debería reflejar la identidad municipal y el orgullo entre sus habitantes, pero que por el contrario se ha transformado de manera irresponsable, reflejando el caos y la mala planificación urbana de la municipalidad.

Lo anterior, con el fin de entender por qué se ha dado la destrucción de la memoria colectiva de la ciudad, la ausencia de conservación del patrimonio inmueble, la degradación socio espacial y la pérdida de identidad de sus residentes.

2. JUSTIFICACIÓN

En el municipio de Soacha ha sido evidente la destrucción del patrimonio, pues este al parecer, no ha sido objeto de estudio para la proposición de un marco normativo acertado, que promueva instrumentos para la preservación o mejor, que obligue a todos los actores de la sociedad a que lo valoren y cuiden.

Si bien algunas organizaciones compuestas por ciudadanos han reunido esfuerzos para contribuir al reconocimiento, a la promoción, a la educación y a la apropiación sobre el patrimonio natural, arqueológico, cultural, mueble e inmueble que se encuentra en Soacha; no se han efectuado planes, estrategias, informes, diagnósticos u otros instrumentos que permitan entender la importancia del centro histórico ni de los elementos que componen el patrimonio.

Así mismo, no se han generado lineamientos, ni diseños urbanos y/o arquitectónicos efectivos que contribuyan a la mejora del centro histórico, que se adapten a las necesidades actuales sin perder la memoria histórica urbana, ni que permitan la apropiación del habitante. Estas razones denotan, que es de vital importancia generar planteamientos desde la administración municipal que

incluyan la participación ciudadana, que frenen la destrucción del patrimonio que ha generado procesos de deterioro físico, degradación social y pérdida de identidad.

3. METODOLOGIA

Como parte de la metodología se recopila toda la información histórica, fotográfica y cartográfica, que permite crear una línea de tiempo, reuniendo los acontecimientos más relevantes para entender la transformación de la arquitectura y del urbanismo del municipio. Posteriormente se inicia una identificación del territorio municipal, en la cual se comprenden las problemáticas y potencialidades que presenta el territorio y a la par se estudia el P.O.T (Plan de Ordenamiento Territorial) - a modo de comprender las nociones que se tienen en la normatividad sobre el patrimonio-.

Además, se llevaron a cabo recorridos en el centro fundacional para entender varios factores: el primero de ellos con el objetivo de identificar lo que aún puede considerarse patrimonio material bien inmueble, el segundo para analizar cómo y por qué se ha dado la transgresión evidente del patrimonio, el tercero para comparar el centro histórico con el de otros municipios de Colombia y el mundo que sí han preservado su patrimonio cultural o que lo han intervenido de manera eficiente, entender las actividades que allí yacen y evidenciar qué tan concurrido es, el cuarto para dialogar con sus habitantes y conocer sobre la cultura, gastronomía y costumbres del lugar y el quinto y último factor, para saber realmente qué necesita el municipio, sus potencialidades y carencias.

4. MARCO TEORICO

Del autor Kevin Lynch, se rescata el concepto de: LA COMUNICACIÓN CON EL PASADO, en el que se evidencia la importancia que tiene el involucrar a la ciudadanía con su entorno y el pasado de su ciudad, a modo de crear en ellos memoria e identidad.

“Es preciso comunicar al público los conocimientos históricos para educarlo y entretenerlo. Las palabras y las imágenes transmiten mucha información, pero las cosas reales producen una impresión más profunda. El hecho de que evoquemos cualquier período sin necesidad de documentos escritos (Lynch, 1972)

Desde lo planteado por el anterior autor en el mismo texto, también puede rescatarse como concepto: **RECORDATORIO FRAGMENTADO**, concepto que permite entender el impacto que la preservación puede generar en el paisaje urbano y en la imagen de ciudad, aspectos que en Soacha son precarios y han creado degradación física y espacial. *“El contraste entre lo viejo y lo nuevo, la concertación acumulada de los elementos más significativos de las diversas épocas pasadas, aunque sean sólo recordatorios fragmentados de las mismas, producirá con el tiempo un paisaje cuya profundidad ningún periodo puede igualar, pese a que estas zonas de profundidad temporal sólo sean posibles en ciertas partes de la ciudad”* (Lynch, 1972).

También **LA CONEXIÓN PERSONAL**, como concepto planteado por Lynch contribuye a pensar que es determinante la identidad y el sentimiento que genere ese monumento frente a sus habitantes.

Soacha, como municipio en el que el detrimento de la población raizal es constante debido a las problemáticas que afronta el lugar y a la llegada numerosa de nuevos habitantes -en su mayoría desplazados- provenientes de todo el país como ya se ha mencionado, no ha conservado sus inmuebles patrimoniales de manera acertada debido a la falta de este concepto, pues el nuevo habitante no tiene la misma memoria que el raizal frente a su ciudad, ningún lugar evoca recuerdos en él y ésta puede ser la principal amenaza de ese patrimonio.

5. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Esta municipalidad situada en el departamento de Cundinamarca, es importante para la región en temas agrícolas, ambientales y mineros. Sin embargo, posee un sinfín de problemáticas que en gran medida se fundaron por factores como el desplazamiento forzado en el país, la corrupción de

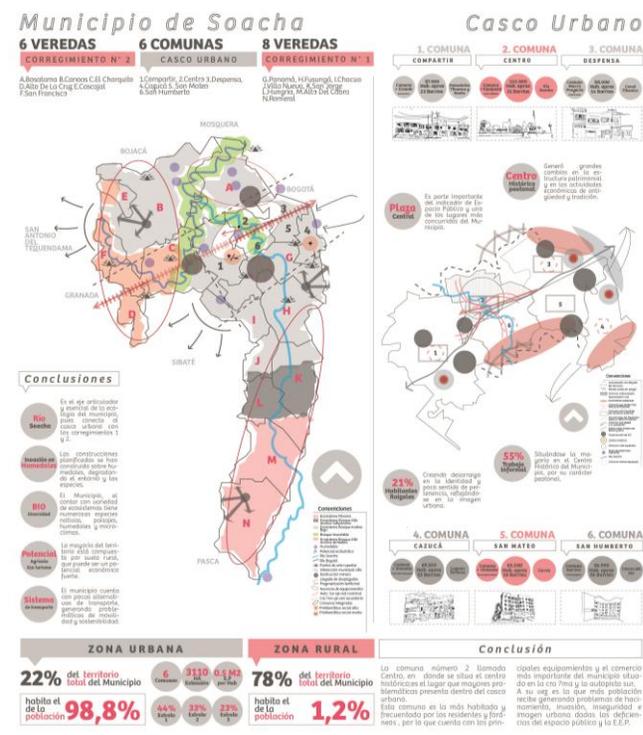


Fig. 1 Propia Sánchez, M. (2018).PEMP para el centro histórico del municipio de Soacha. Recuperado de Trabajo de grado.

por su proximidad con Bogotá (Capital del País) sino también por el hacinamiento que tiene, pues a pesar de que este representa apenas el 21% de la municipalidad, allí reside el 98.8% de la población. La comuna más habitada es la Número 2 llamada Centro, donde se sitúan los principales equipamientos del municipio –generando mayor población flotante- y donde se emplaza el centro histórico.

De espacio público ni hablar, el municipio según cifras oficiales sólo tiene 0.5 m2 de espacio público por habitante, los equipamientos son precarios y las construcciones planificadas paradójicamente son las que más han afectado el territorio, pues gracias a la construcción masiva

los gobiernos nacionales, departamentales y municipales y el olvido estatal que ha promovido la construcción masiva de vivienda pero que ha olvidado que su edificación trae consigo necesidades de espacio público, equipamientos, redes, vías entre otros. El municipio se divide políticamente en comunas pertenecientes al casco urbano y veredas, ubicadas en el suelo rural.

Sus cifras y estadísticas son alarmantes, cabe enfatizar que este es uno de los municipios de Colombia y el primero en el departamento que mayor población desplazada recibe a diario, por ello las condiciones de habitabilidad son precarias. En ella el suelo rural pertenece al 78% del territorio sin embargo apenas el 1.2% de la población reside en él, por lo que el casco urbano es el lugar que mayores problemáticas presenta, no sólo

de VIS (Vivienda de Interés Social) Y VIP (Vivienda de Interés Prioritario), los macro proyectos no sólo trajeron consigo más habitantes provenientes de todo el país, sino que también han generado un urbanismo pésimo y un mayor déficit en infraestructura dotacional; sin mencionar la constante degradación ambiental, pues muchos de estos para ser ejecutados, talaron miles de árboles antiguos de los que hasta el momento no ha existido reforestación alguna, mientras que otros se situaron en humedales atacando hábitats y especies.

Debido a lo anterior, predomina el estrato uno y el 55% de la población depende económicamente del comercio informal –razón por la que el poco espacio público efectivo se encuentra invadido-; los asentamientos en barrios marginales cada vez son más grandes; la población raizal apenas es el 21 % siendo el motivo principal por el que muy pocas personas sienten identidad o arraigo por el territorio, perdiendo parte de sus costumbres y degradando su patrimonio cultural.

El crecimiento urbano y poblacional del municipio junto con el P.O.T vigente del año 2000 mal planificado y carente, también produjeron la construcción masiva de vivienda multifamiliar y usos comerciales que suplieran las necesidades de los nuevos habitantes, para ello se destruyeron bienes de interés cultural -patrimonio que no ha sido declarado pues en este municipio en pleno siglo XXI y con la cantidad de instrumentos normativos que existen en la legislación urbana colombiana para salvaguardar el patrimonio, aún ninguna manifestación está declarada- , es as utilizar los nuevos predios y edificar para generar así un nuevo municipio, supuestamente acorde a la modernidad.

LINEA DE TIEMPO ARQUITECTÓNICA URBANA E HISTÓRICA

El municipio cambió su nombre en 1875, pasó de ser Suacha a Soacha, siendo esta quizá, la principal causa de la ausencia sentido de pertenencia e identidad. La antigua composición etimológica del nombre original se divide en dos partes: Sua que significa Sol y Cha que denota varón, por lo que su unión quiere decir: CIUDAD DEL DIOS VARÓN.

Los chibchas fueron los primeros en ocupar este territorio, se encontraban bajo el dominio de los Zipas y se caracterizaban por ser una comunidad agropecuaria, agrícola y minera de orfebrería, que ejercían la pictografía como sistema de escritura y que plasmaban tipos de líneas o figuras sobre superficies rocosas con pinturas de origen vegetal que tinturaban diferentes gamas de colores entre ellos rojo, ocre y negro, -razón por la que en el municipio se encuentra arte rupestre en gran medida-

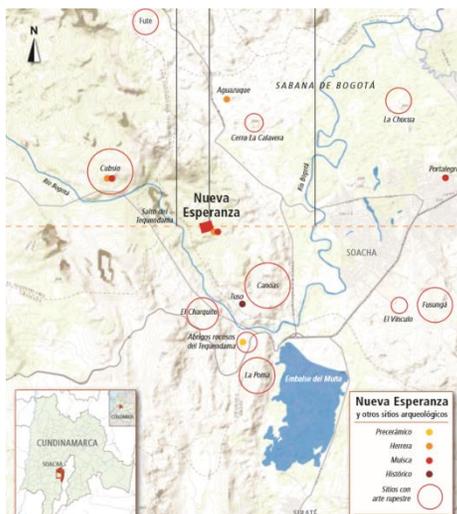


Fig. 2 Fuente: Museo Arqueológico Nueva Esperanza (20018). Nueva Esperanza 2000 años de historia prehispánica. Recuperado de pdf consultado el 27 de febrero del 2018.

Los primeros asentamientos en el municipio datan desde el 200a.C hasta el 1600 d.C, de acuerdo a los hallazgos encontrados en el corregimiento No 2 en la vereda El Charquito. El municipio de Soacha no cuenta con un acta de fundación que precise la fecha en la que los colonizadores iniciaron la construcción del centro fundacional, por lo se toma la fecha del

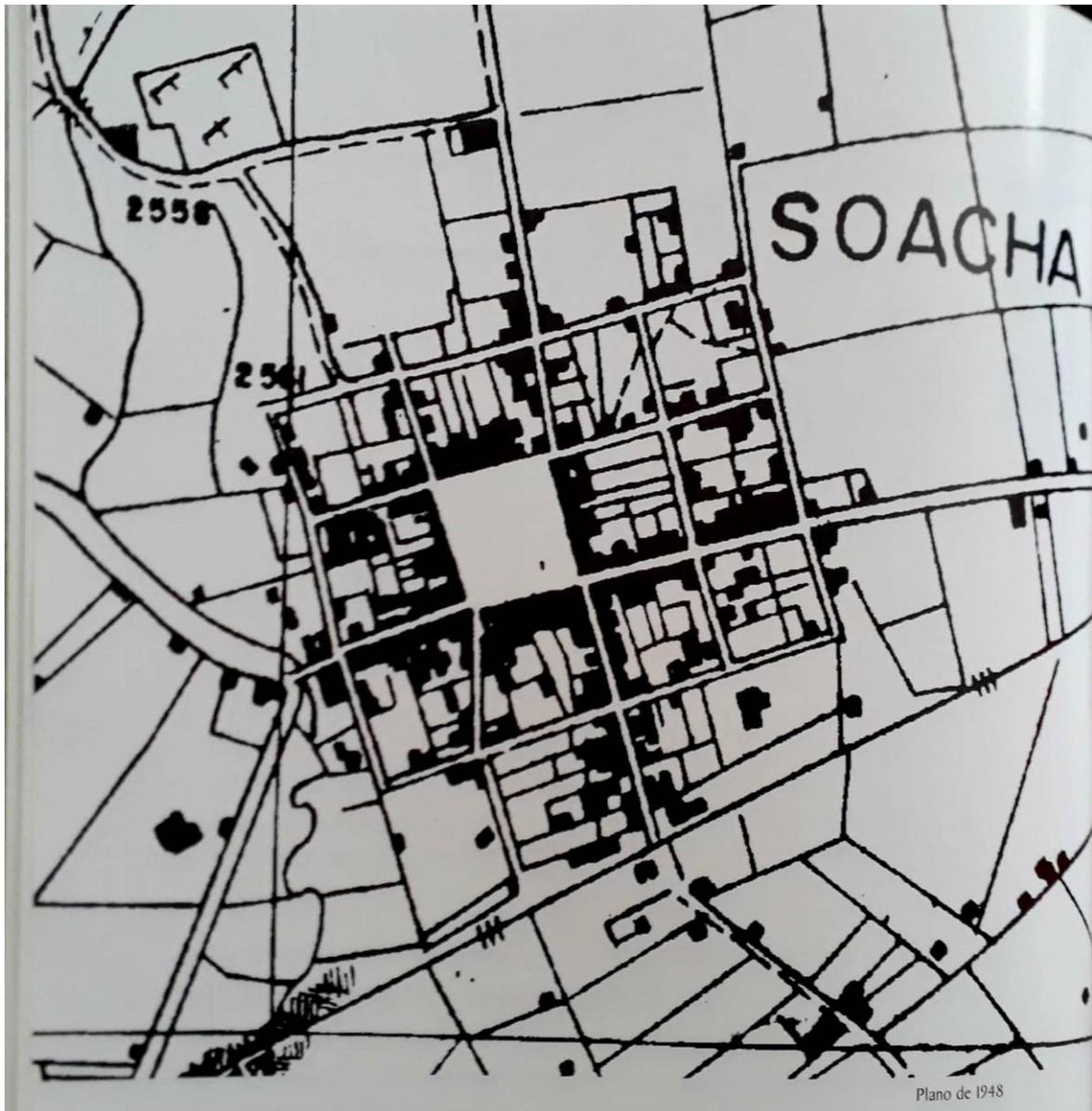


Fig. 4 Alcaldía Municipal de Soacha. (2000). Suacha 400 años. Recuperado de <http://www.www.www>. Suacha 400 años.

Inicia un proceso industrial importante en el municipio, pues la línea sur del ferrocarril de Bogotá contemplaba 18 km hacia Soacha en el año 1894. Por otro lado, en el año 1897 se construye la primera hidroeléctrica del país en la vereda El Charquito ubicada en el corregimiento No. 2 del municipio. Desde 1942 inicia la llegada de varias empresas a la municipalidad, entre ellas Icollantas, convirtieron al municipio en un polo de desarrollo industrial importante para la región.

En los años 70, inicia la llegada masiva de foráneos al municipio, pues el arribo de empresas textiles y metalmeccánicas promueve la oferta de empleo. Debido a lo anterior, surgen nuevos barrios acompañados por organizaciones sociales del partido Comunista, quienes se aseguraban

de la legalización de los mismos y el acceso de los servicios públicos. También, el trazado de la autopista sur, permite los asentamientos comerciales más importantes para la época.

Hacia los años 80 inicia el crecimiento urbano del país, lo que trajo consigo problemáticas, pues la incapacidad para abastecer a los nuevos ciudadanos era cada vez más evidente. Así pues, entra en auge la construcción de urbanizaciones que contienen vivienda unifamiliar, bifamiliar y edificaciones multifamiliares en Soacha; financiadas por las cajas de ahorro y el FNA (Fondo Nacional de Ahorros). A su vez, inicia la explotación minera para materiales de construcción a cielo abierto en los lugares montañosos del municipio.

A partir de 1990, inicia un proceso de urbanización fuerte en Soacha, se amplía la autopista sur y los acuerdos de paz con el movimiento guerrillero M-19 generan la llegada de cientos de personas al municipio.

Para el año 2000 se expide POT que sigue vigente, este año es fundamental para entender el crecimiento acelerado urbano y poblacional del municipio. En este momento, inicia masivamente la ocupación ilegal de predios -principalmente en la comuna 4 denominada Cazucá-, proceso que no para y que se ha expandido hacia otras comunas y lugares del territorio. Lo anterior, se presenta debido a que el estrato 1 predomina en un 44%, razón por lo cual los bajos costos en servicios públicos y en el costo de vida son los factores que más atraen población foránea.

Sin embargo, pese a tanta historia heredada de la época colonial, republicana e industrial; el municipio ha perdido en gran parte la memoria histórica, urbana y arquitectónica.

La normativa que debe velar por la conservación del patrimonio cultural, en el caso de Soacha, es deficiente, carente y negligente, pues el patrimonio no se encuentra declarado y no hay características especiales o planes específicos de protección que obliguen al ciudadano, al propietario o a la administración municipal a preservar, identificar y cuidar.

El P.O.T del año 2000, sólo contempla tres artículos sobre el patrimonio; el Art. 315 que habla sobre las fachadas y la necesidad de mantener los elementos que estas contienen; el Art. 316 que describe que las alturas de las nuevas edificaciones aledañas, no deben sobre pasar las alturas de las construcciones existentes y categorizadas como de conservación y finalmente el Art. 317 que dictamina cómo deben ser las cubiertas nuevas con relación a las antiguas en cuanto a materialidad, color e inclinación. Los anteriores artículos se quedan cortos a la hora de definir los parámetros para las nuevas construcciones que se encuentran contiguas al patrimonio y evidentemente no se cumplen, por lo que es normal encontrar en frente de la plaza central, un bien de interés cultural precedido por un centro comercial que claramente no respeta la altura del BIC, no utiliza la materialidad distintiva del patrimonio y no tiene nada que ver tipológicamente con la arquitectura propia de las construcciones coloniales que se sitúan en la plaza.



Fig. 5 Propia Sánchez, M. (2018).PEMP para el centro histórico del municipio de Soacha. Recuperado de Trabajo de grado.

En el plano actual se evidencian alrededor de 73 construcciones (resaltadas en amarillo) que por sus elementos arquitectónicos podrían considerarse Bienes de Interés Cultural.

Aún cuando la trama de damero ha logrado sobreponerse y perdurar en el centro histórico del municipio, el lenguaje de las fachadas que componen el centro histórico han cambiado, maltratando la historicidad de la ciudad, la identidad de la misma y la posibilidad de educar sobre el pasado.

De las 73 construcciones algunas presentan fallas en estructura y por la misma ausencia de normatividad no han tenido el mantenimiento pertinente, algunas han sido obligadas a cambiar el uso para el que fueron constituidas, por ejemplo algunas viviendas de carácter colonial fueron modificadas para albergar en sus patios una actividad comercial como parqueaderos para vehículos; otras por su parte están abandonadas y finalmente, aquellas que aún conservan elementos representativos, que se encuentran en pie y que pueden ser un potencial importante están en peligro y no reciben por parte del gobierno municipal la asistencia técnica pertinente, la gestión adecuada o el apoyo económico que en otros lugares sí se da.

Claramente para los habitantes del municipio el término **patrimonio** no significa mucho, para los habitantes de Soacha no es habitual que se les hable o capacite para conocer y reconocer el patrimonio cultural que los rodea, niquiera a los dueños de los bienes que suelen venderlos al mejor póstor, ese que convertirá patrimonio en un edificio que muy probablemente albergue usos comerciales.

La arquitectura como ciencia que puede imprimir indentidad en un lugar, en Soacha lastimosamente no se aprecia, ni se evidencia. Los curadores urbanos que otorgan las licencias de construcción en el municipio no sólo carecen de ética, si no que además son irresponsables, pues son ellos quienes también han permitido las intervenciones irregulares en el patrimonio.



Fig. 6. 7. 8 fuente propia.

En las fotografías puede apreciarse uno de los bienes de interés cultural mejor conservados – aparentemente- en fachada, mientras que al interior se encuentra completamente en estado patológico. Esta edificación con características de arquitectura republicana se encuentra actualmente en peligro, pues de manera irresponsable el Curador Urbano No. 2 del municipio, otorgó licencia de construcción para el levantamiento de una edificación de 5 pisos para

uso comercial en el patio de la antigua vivienda, evidenciando el incumplimiento de la normativa expresada en el Plan de Ordenamiento Territorial, ya mencionada.

Lamentablemente este no es el único caso de destrucción en posibles bienes de interés cultural en el municipio, a continuación se mostrarán algunas fotografías que muestran la transformación y la degradación de la imagen y el perfil urbano, todos situados frente a la plaza principal.

Dichas fotografías, se recopilan para entender cómo la ausencia de normatividad ha generado la transgresión, el no declarar ni reconocer los bienes de interés cultural, trae consigo la demolición, la destrucción, el abandono de muchos de ellos, la pérdida de la memoria que se traduce en la falta de identidad y la generación de una imagen urbana negativa del municipio a través del desconocimiento de sucesos históricos y de bienes emblemáticos, que son eliminados por la densificación y las alteraciones tipológicas en fachada y planta para dar paso a nuevos usos.



Archivo Soacha Historica



Soacha Histórica



Fig.9, 10 Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/soachahistorica/> Fig. 11 Recuperado de Google Maps



Fig. 12, 13 Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/soachahistorica/> Fig. 14 Recuperado de Google Maps

Por otra parte, el patrimonio arqueológico, inmaterial y mueble también se ha visto aniquilado, en peligro y menospreciado por la ausencia de su declaratoria, por lo que es de vital importancia que para la implementación del nuevo P.O.T, que el municipio incluya estas categorías para ser valoradas, protegidas y promocionadas, junto con un PEMP que permita la conservación del centro histórico y su patrimonio.

Cabe resaltar que los procesos de degradación social son muy fuertes, pues en Soacha hay una continua recepción de personas provenientes de otros lugares, generando que este municipio Cundinamarqués reciba cada vez más las problemáticas que se dan por el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, contribuyendo en gran medida a la migración del raizal (población que actualmente pertenece al 21%), siendo esta quizá, una de las razones por las que más se ha degradado el patrimonio, ya que gran parte de los nuevos pobladores no conocen el territorio, no sienten afecto por el municipio, no se sienten parte del lugar y por ende no cuidan o no se apropian de manera adecuada de él.

Puede decirse que no se ha tenido en cuenta el componente humano, las necesidades de la población, la inclusión social y sobre todo la gestión del patrimonio en donde se contempla cómo puede educarse a las personas para que a través del cuidado del centro histórico y su patrimonio se puedan potencializar las economías, mejorar la plusvalía del sector, otorgarle una imagen diferente al municipio y dignificar las vidas, teniendo en cuenta que en Soacha, el centro histórico aún es fundamental -pues es la centralidad del municipio-, razón por la que es el lugar en donde más equipamientos están situados, donde la plaza es importante para la congregación de las personas, donde más se alberga el comercio formal e informal en gran parte por su carácter peatonal y donde se centran las principales actividades gastronómicas y culturales propias del suachuno que pueden potencializarse, pues su inclusión permitirá que se reactive el tejido económico, social y cultural de la zona.

En la actualidad el planteamiento del nuevo P.O.T del municipio ordena la declaración e



Fig. 15,16 Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/soachahistorica/> Fig. 17 Recuperado de Google Maps

identificación de dicho patrimonio, sin embargo mientras este proceso se concluye muchas construcciones que pudieron ser emblemáticas ya fueron demolidas y olvidadas en la memoria de los antiguos habitantes, mientras que otras siguen siendo agredidas, volviéndose susceptibles y propensas a la desaparición.

CONCLUSIONES

- Los centros históricos no sólo son los lugares donde iniciaron la ciudad, sino que además son los sitios más simbólicos, emblemáticos, apreciados y distintivos de las ciudades. En ellos existen la mayoría de las veces monumentos, bienes inmuebles, conjuntos arquitectónicos o edificaciones únicas que diferencian a las ciudades.
- Los centros históricos y los bienes de interés cultural representan la memoria colectiva y además evocan las diferentes épocas y estilos arquitectónicos imprimiendo el pasado y su historia en la ciudad. Su preservación puede ser sinónimo de orgullo en sus habitantes, generar identidad y promover actividades turísticas y económicas que beneficien a sus residentes.
- La ausencia de gestión de patrimonio –procesos en donde se divulgue, se oriente y se eduque acerca de cómo preservar el patrimonio- promueven la degradación y destrucción del mismo.
- Deben buscarse herramientas que permitan la preservación pero que no afecten el desarrollo de la ciudad, ni que interfieran en las nuevas actividades que demandan los habitantes. Los nuevos usos, la normativa, los incentivos hacia los ciudadanos en la baja de impuestos o de estratificación para mantener el patrimonio, las rutas turísticas, los itinerarios culturales son unas de las iniciativas que pueden motivar al ciudadano y educarlo sobre la importancia de preservar el bien inmueble.